



MF1582_3: Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en materia de empleo

Objetivos

□ **Objetivos Generales**

- Detectar e informar a organizaciones, empresas, mujeres y agentes del entorno de intervención sobre relaciones laborales y la creación, acceso y permanencia del empleo en condiciones de igualdad efectiva de mujeres y hombres.

□ **Objetivos Específicos**

- Detectar demandas, ofertas, servicios y potenciales yacimientos de empleo existentes en el entorno de intervención que favorezcan el acceso y/o la creación de empleo de las mujeres, el desarrollo de su actividad laboral y su promoción profesional en condiciones de igualdad efectiva con los hombres, para transmitir la información obtenida a los y las profesionales responsables que determinen las acciones a desarrollar.
- Recoger información en empresas, organizaciones y entorno de intervención de los elementos y obstáculos que condicionan la permanencia e igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el empleo, trasladándola al equipo de intervención.
- Informar en materia de creación, acceso, permanencia y promoción en el empleo, a las mujeres que lo requieran, teniendo en cuenta sus necesidades y recursos personales, para que puedan acceder a alternativas viables y acordes con los recursos sociales y económicos existentes.
- Informar y sensibilizar, desde la perspectiva de género, en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y su repercusión en la salud y en la gestión de tiempos, en el ámbito del empleo para promover la igualdad efectiva como criterio de calidad de vida de la ciudadanía.

Contenidos

150 horas	MF1582_3: Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en materia de empleo
60 horas	UF2683: Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista
15 horas	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 1. Análisis de la información desde la perspectiva de género. Identificación y tratamiento de imágenes y utilización de lenguaje no sexista. <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder. Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género. • Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres. • Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo: Discriminación directa, indirecta e interseccionalidad o discriminación múltiple. • Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género: Socialización diferenciada de niños y niñas, educación mixta y coeducación. • Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de la violencia contra las mujeres. • Establecimiento del código deontológico, la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos. • Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista. • Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género. • El papel de los medios de comunicación en la construcción del género. • Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas: Manejo de estrategias para el uso del lenguaje no sexista e imágenes no sexistas.

<p>15 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 2. Espacios cotidianos de participación: identificación de desigualdades e intervención teniendo en cuenta la diversidad de las personas. Participación de las mujeres a lo largo de la historia: procesos de empoderamiento. <ul style="list-style-type: none"> • Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género establecido. • Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado: Conciliación y corresponsabilidad. • Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres. • La representación paritaria y el sistema de cuotas. • Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo. Acceso y control de recursos. Análisis de roles y tareas. • Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención. • Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en colaboración y coordinación con el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres. • Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos: Olas y principales confusiones en torno al concepto de feminismo. • Identificación del techo de cristal como manifestación de desigualdad en el espacio público. • Procesos para el empoderamiento de las mujeres. • Herramientas para promocionar la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres. • Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género: Localización del mapa de instituciones y principales agentes sociales en el contexto de intervención, de los organismos de igualdad, actualización y desarrollo de recursos específicos para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, empoderamiento de las mujeres y en materia de violencia de género. • La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.
-----------------	--

15 horas	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 3. Elementos estructurales para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral. <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del concepto de división sexual del trabajo. • Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo. • Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo. Participación y representación en sus órganos directivos. • Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención: Sistemas de apoyo específicos. • Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia. • Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.
15 horas	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 4. Elementos estructurales que determinen situaciones de violencia de género. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres. • Caracterización de la violencia de género. • Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.
90 horas	UF2686: Análisis del entorno laboral y gestión de relaciones laborales desde la perspectiva de género
20 horas	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 1. Mecanismos de observación del entorno laboral desde la perspectiva de género y manejo de recursos I. <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la definición de empleo y situaciones laborales. Estructura del mercado laboral y su incidencia en la igualdad efectiva de mujeres y hombres. • Formas de caracterización de los tipos de discriminación en materia de empleo y ámbitos donde se desarrolla. • Procesos de intervención en materia de diversificación profesional. Superando el currículum oculto.
20 horas	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 2. Mecanismos de observación del entorno laboral desde la perspectiva de género y manejo de recursos II. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las organizaciones y manejo de documentos base y normativa vigente de carácter internacional, europeo, estatal, de las CC. AA y local. • Utilización de guías y manuales de referencia para la promoción de la participación económica de las mujeres y en el ámbito del empleo, de carácter internacional, europeo, nacional, autonómico y local. Buenas prácticas.

15 horas	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 3. Mecanismos de observación del entorno laboral desde la perspectiva de género y manejo de recursos III. <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los instrumentos vigentes en el ámbito de las políticas públicas para lograr la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el empleo. • Aplicación de los instrumentos para la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en las empresas. • Identificación de elementos de utilidad en el sistema de formación profesional para el empleo, en vigor.
15 horas	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 4. Intervención para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral. <ul style="list-style-type: none"> • Métodos para la caracterización del empleo por cuenta ajena. • Métodos para la caracterización de la iniciativa empresarial y el empleo autónomo de las mujeres. • Identificación de actuaciones vigentes para la promoción de la participación económica de las mujeres en el ámbito del empleo. • Participación en las fases de los itinerarios integrados de inserción con perspectiva de género.
20 horas	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 5. Intervención y sensibilización en materia de conciliación y corresponsabilidad. <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de incorporación de la perspectiva de género en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y corresponsabilidad. • Identificación de las organizaciones y manejo de documentos base y normativa vigente para la promoción de la conciliación de la vida personal y laboral. • Uso de guías y manuales de referencia en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar y corresponsabilidad. Buenas prácticas. • Elaboración de acciones de difusión y sensibilización por la ciudadanía, las instituciones, las organizaciones y entidades del entorno de intervención en materia de participación económica y en el empleo de las mujeres y para el cambio en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar.
150 horas	2 unidades formativas 9 unidades didácticas